

LA VERGONZOSA TRATA DE MENORES

“en nuestro país se rescata una víctima de las redes de explotación cada tres días, pero en el mismo lapso son 39 los nuevos cautivos”.

Reducir los riesgos en que viven ciertos niños implica priorizar políticas sociales que los protejan, contengan y orienten.

En mayo último fue sancionada la ley sobre trata de personas, destinada a combatir no sólo las inicuas formas de explotación y abuso sexual de menores y jóvenes, sino también otras formas de degradación, como las prácticas esclavistas, la reducción del trabajo en el nivel de servidumbre y el uso de las víctimas de secuestros para la extracción de órganos.

La nueva norma vino a completar el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, creado el año pasado.

La promulgación de la norma fue bien recibida por la Organización Internacional de Migraciones (OIM). Pero, desde el denominado Programa Esclavitud Cero, se formularon observaciones críticas porque en el texto legal faltaban referencias a las políticas y a las medidas orientadas a la reparación de las víctimas.

También, en un informe relativo al tema emitido en junio pasado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se indicaba que nuestro país no había acrecentado los esfuerzos para combatir el problema de la trata de personas, "particularmente en términos de proveer asistencia adecuada a las víctimas y reducir la complicidad oficial en este tema".

Se aprecia que una dimensión del enfoque del problema se vincula con la planificación del programa y el texto legal; otra, muy dramática y que reclama las acciones más urgentes, se plantea a fin de encarar los hechos cotidianos.

En este sentido la Asociación Civil de Periodismo Social ha informado que:

- *En nuestro país se rescata una víctima de las redes de explotación cada tres días,*
- *pero en el mismo lapso son 39 los nuevos cautivos.*

Ambas noticias fueron confirmadas por Zaida Gatti, funcionaria del Ministerio de Justicia, que tiene a su cargo la Brigada Niñ@s.

El continuo aumento de las víctimas de la trata de personas revela una realidad muy cruel que abarca todos los continentes e implica un co-mer-

cio con fines perversos, que se sirve de menores y jóvenes altamente vulnerables.

El tema fue recientemente debatido en el III Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Menores, que tuvo lugar en Río de Janeiro, con una asistencia de 3000 especialistas.

Interesante fue la presencia, dentro de los miembros concurrentes, de numerosos adolescentes y jóvenes que expresaron su deseo de ser partícipes activos en el proceso de erradicación de las formas de explotación que se consideraban.

Cuestiones centrales dentro del debate fueron los recursos de los que se sirven actualmente las organizaciones delictivas a través del turismo, de Internet y de otras tecnologías.

Como se manifestó en ese encuentro, el objetivo por lograr debe ser la reducción de los riesgos en que viven tantos menores y que los convierten en presas fáciles de organizaciones delictivas.

De ahí la necesidad de priorizar políticas sociales que protejan, contengan y orienten a la minoridad lo más urgentemente posible.

Publicado en La Nación de Buenos Aires el 6 de diciembre de 2008